

Fiscalía anuncia reapertura del caso del rapero Canserbero

El Ministerio Público anunció la reapertura de las investigaciones sobre la muerte del rapero venezolano, Tyrone González, conocido como Canserbero, quien presuntamente se habría suicidado.

En un post publicado en su cuenta en X, el Fiscal General, Tarek William Saab informó que tras solicitar al Juez 8 Control de Aragua que no acordara concluir el Caso “Canserbero” relacionada con el lamentable fallecimiento de Tyrone González, el Ministerio Público designó a la Fiscalía 85 Nacional Plena para que en base al clamor de familiares y Aíamigos, reabrir el caso de dicho icónico artista».

El 20 de enero del año 2015, a las 5 de la mañana, Canserbero fue encontrado muerto frente a una urbanización de Maracay, en cuyo décimo piso se halló el cuerpo de su amigo, el bajista de reggae Carlos Molnar. También se encontraba allí la novia de Molnar, Natalia Améstica, quien quedó como la única testigo del caso y que según medios locales, vive en Chile.

Con información de ÚN